

# APOLOGIA DEL

## AZEYTE DE APARICIO.

A los Cirujanos desta Ciudad  
de Seuilla.



VCHOS DIAS A QUE  
vueffas mercedes estan amenaça-  
dos, con vna carantoña, contra el  
aceyte de Aparicio, q̄ creo si vuie-  
ra salido a luz, o en algun tiempo  
faliere, vendra a ser, como la passa-  
da de los huebos, pues aun agora  
regueldan a ellos, no auiedo podi-  
do digerirlos, ni menos hazer de-

ellos vn digestiuo, con toda la faxina de coçtione, & putre-  
dine, y las auçtoridades traidas por los cabellos, y menos  
entendidas, no de Auçtores clásicos, como Hipocrates,  
Galeno, y Auicena, mas de Antonio da Cruz, Vigo, Bal-  
casar, y Carpo; los quales en vn solo caso particular vsan  
de la yema de huego y aceyte rosado con nombre de di-  
gestiuo, pero el porque como no lo alcançan, ni saben no  
me espanto de que piensen que es verdadero digestiuo  
perse, siendo cierto que en este caso lo es menos que en  
otro ninguno, porq̄ como todos estos auçtores alegados  
ayan curado por la via comun legrando, y trepanando las  
heridas penetrantes de cabeças, para descubrir el daño in-  
terior, y dar exito a la sangre extrauafada, con el mouimiẽ-  
to causado con los instrumentos se calienta, y escandee  
el craneo, y por la coligantia el perycraneo, y duramater,  
y partes adjacentes: y para corregir esta destéplança vsan  
deste medicamento, para que breucemente reduzido el ca-  
lor de la misma parte a perfecta temperie engendre mate-  
ria loable, en lo qual consiste la mayor señal de salud des-

# APOLOGIA DEL

## AZEYTE DE APARICIO.

A los Cirujanos desta Ciudad  
de Seuilla.



**M**UCHOS DIAS A QUE  
vuestras mercedes estan amenaça-  
dos, con vna carantoña, contra el  
aceyte de Aparicio, q̄ creo si vuie-  
ra salido a luz, o en algun tiempo  
saliere, vendra a ser, como la passa-  
da de los huebos, pues aun agora  
regueldan a ellos, no auiedo podi-  
do digerirlos, ni menos hazer de-

ellos vn digestiuo, con toda la faxina de coçtione, & putre-  
dine, y las auctoridades traidas por los cabellos, y menos  
entendidas, no de Auctores classicos, como Hipocrates,  
Galeno, y Auicena, mas de Antonio da Cruz, Vigo, Bal-  
casar, y Carpo; los quales en vn solo caso particular vsan  
de la yema de huego y aceyte rosado con nombre de di-  
gestiuo, pero el porque como no lo alcançan, ni saben no-  
me espanto de que piensen que es verdadero digestiuo  
perse, siendo cierto que en este caso lo es menos que en  
otro ninguno, porq̄ como todos estos auctores alegados  
ayan curado por la via comun legrando, y trepanando las  
heridas penetrantes de cabeças, para descubrir el daño in-  
terior, y dar exito a la sangre extrauafada, con el mouimiē-  
to causado con los instrumentos se calienta, y escandee  
el craneo, y por la coligantia el perycraneo, y duramater,  
y partes adjacentes: y para corregir esta destēplança vsan  
deste medicamento, para que breucemente reduzido el ca-  
lor de la misma parte a perfecta temperie engendre mate-  
ria loable, en lo qual consiste la mayor señal de salud des-

tas heridas. Y aun el mismo Carpo, no vfa hasta el seteno de mas medicamento que solo aceyte rosado, como mas atēperante. Pero esto es *dare verba surdis*. Y assi dexando muchas cosas q̄ pudiera dezir desta materia, como de la q̄ otros tomaron primero la mano, y no me dieron lugar a responder, principalmēte el señor Doct̄or Rojas Soria de Campos, cuya Apologia tan docta a satisfecho a todo tã cumplidamente.

Digo pues, que auiendo de tratar del aceyte de Aparicio (aunque a otros le tocava mas de cerca) por auerlo cō tradicho en el caso referido en mi Apologia es fuerça q̄ lo defienda: y juntamēte responda a la objecion q̄ ponen, diziendo ser inuētado por vn hōbre empyrico, como era Aparicio. A lo qual digo que caso negado, que Aparicio fuesse el inuentor deste aceyte, si nos consta de los ingredientes del, y de la composicion q̄ dellos resulta ser medicamento, apto y cōmodo para vnir las heridas, y juntamēte vemos el efeto por la experiēcia, importara muy poco q̄ lo aya inuentado el mayor idiota del mundo, pues qual quiera experimento prouado, con razō queda debaxo de las reglas dela methodo verdadera de curar. Sabemos q̄ Galeno saliendo de Roma para su tierra, at̄a uesò toda la Macedonia, y Tracia, y llegò a la Ciudad de Ephæstiade en la Isla Lemno, con desseo de saber como se formauan las asphragidas de la tierra Lēnia, y si ( como dezian ) les echauã sangre de macho, y vido el modo como se haziã, y dellas cōprò veinte mil, y de vn libro q̄ vno delos dela isla le presentò, supo muchas virtudes desta tierra para varias enfermedades, las quales experimētò y hallò verdaderas, siendo solamente meros experimentos, como el lo refiere. Digo pues, q̄ auiendo de tratar deste aceyte, procurare mos saber qual fue el primer inuentor, quan antiguo sea su vfo, varias composiciones, que simples entran en el q̄ aqui se vfa, las facultades dellos, y la q̄ resulta de su cōposicion, como y en q̄ casos se deue aplicar, y en quales no cō uiene.

viene. Y quanto a lo primero, digo que este aceyte es magistral no usado de los antiguos Griegos, Latinos, o Arabes, y assi no consta de Autor alguno quien fuesse el primero que lo compuso, y uso del: su composicion es varia, segun se puede ver en diferentes recetas q̄ del ay escritas. Los mas antiguos q̄ del trataron son Iuan Iacobo Mālio de Bosco al qual se dio nōbre de *luminare mayus* en su antidotario en el capitulo de oleis. Cuya composicion es de hypericon, vino, aceyte anejo, terebentina, y açafrañ. Ioānes de Vigo trae dos composiciones, muy diferentes la vna de la otra; la primera en el libro octauo en la section de Oleis, y la otra en el libro septimo en la letra, Y, dōde alaba mucho a entrābos para todas las heridas, excepto las contusas, y alteradas del ayre, y cō razon, porq̄ en entrambas composiciones entran muchos medicamentos adstringentes, q̄ son contrarios a las heridas alteradas del ayre, y por los demasiados de secantes, a las contusas.

cap. 19.  
li. 7. simp-  
plic.

Renodeo en su Antidotario trae dos aceytes de hypericon, el vno de Ioan Iacobo Manlioyo referido, el otro vsual entre los cirujanos. Vbechero en su Antidotario special, trae otras dos cōposiciones. Cesar Magato en su doctissimo libro de vulneribus raro tractādis. trae otras dos.

Antid. li.  
4. sect. 1.  
de oleis in  
fnssis. li. 2

Daniel Sanerto en la primera parte medicinal, trae la misma composicion de Aparicio, en el capitulo delas heridas penetrantes de cabeça, y del dize estas palabras. *Oleum hypericum Hispanum quod ad vulnera breuissimo tempore sanāda valde commendatur. Id est.* Aceyte de Hypericon de España, al qual alaban mucho para sanar las heridas en breuissimo tiempo. Riolano en su Methodo general de curar, trae tambien la misma, con titulo de aceyte de hypericō de España. Rodrigo de Fonseca en sus obseruaciones medicas alaba este aceyte con las siguientes palabras. *Qua ratione etiam quidam Aparicius quodam oleo exsicante valde curabat omnia capitis vulnera penetrantia sine incisione admiraculum vsque id est.* Con el qual modo tambien vno dicho Apa-

lib. 1. cap.  
68.

Señio. ter  
tia de mor  
bo commu  
ne cap. 14

li. 1. c. 80  
de vulnere  
cap. cū le  
sione cra-  
nei.

ricio curaua todas las heridas penetrantes de cabeça, sin  
abrir, con vn aceyte muy dessicante, q̄ parecia milagro.  
Por cuya causa le quedò nombre de aceyte de Aparicio,  
por auerlo el dicho empeçado a vsar en España, que el siē  
pre se llamò de Hypericon: como oy dia se llama en todo  
el mundo: O tomando este nombre deste simple a quien  
mas virtudes se atribuyen; o porque fue ex impositione  
(como dizen) como vemos en otros compuestos tomar  
el nombre de vno de los ingredientes. Finalmente el Licē  
ciado Ioan Fregoso Medico y cirujano del Rey, trae la cō  
posicion deste aceyte, que Aparicio auiendo sido soldado  
en Italia y boluiendo a España traxo de alla, auiendo vis-  
to hazer a los cirujanos doctos de aquellas partes grãdio  
sas curas con el: y fueron tales las que el hizo en España,  
que para que se supiesse la verdadera composicion del di-  
cho aceyte, su Magestad mandò hazer muy apretada dili-  
gencia con la muger del dicho Aparicio, que era ya difun-  
to, para q̄ lo declarara, como lo hizo; lo qual cuenta el di-  
cho Fregoso en su libro de cirugia, poniendo la receta si-  
guiente.

Fol. 443.

De flores de Hypericon ocho onças, rayzes de Valeria-  
na, y cardo santo, de cada vno quatro onças; de trigo lim-  
pio cinco onças. Todo esto quebrantado se infunde en  
tres libras de vino blanco, y luego se le añaden tres libras  
de buen aceyte el mas anejo que se pudiere auer, cueze es-  
to a fuego manso hasta que la humedad del vino y de las  
yeruas se confuma, esprime se, y cuela se, y luego se le añ-  
de de terebētina de beto dos libras, buelue a cocer a fue-  
go manso por espacio de vn quarto de hora, y sacado del  
fuego quando estè ya tibio le echan ocho onças de poluo  
de encienso y lo menean siempre hasta que estè bien mez-  
clado: luego lo bueluen a poner al fuego otro quarto de  
hora: passado el qual tiempo lo apartan y tapan con vna  
freçada doblada hasta que se enfrie. Esta es al fin la verda-  
dera composicion deste aceyte. Y por quanto la facultad  
de qual.

de qualquiera compuesto mana de la de los simples; será bien examinar la de cada vno dellos, para que sepamos qual sea la virtud del compuesto. Empeçádo primero del basis o fundamento, que es el Hypericon: del qual dizen Galeno, Auicena, Dioscorides, Aecio, y Paulo, que es caliente y seco en segundo grado, aunque Serapion lo haze del tercero. Galeno dize dello siguiente. *Hypericum calfacit & desiccatur, tenuisque substantia est. Porro cum folijs illius viridis ad cicatricem ducit tum alia vlcera tum amputata. Ceterum si sicca contusa inspergas, sanabis & mellia nimis humida ve, & putridiuosa vlcera, sunt qui ischidiacis bibendū exhibeāt, id est,* el Hypericon calienta y deseca, y es de tenue substancia: aplicado verde sana assi las demas llagas, como las de fuego, y si seco y quebrantado lo aplicares sanaras las llagas muy humedas, y putridas. Algunos lo dan beuido cōtra el dolor de la sciatica. Auicena dize tambien que es caliente y seco en segundo grado, y que el emplastro hecho de sus hojas es convenientissimo a las llagas de fuego, y q̄ consolida assi las vlceras malas, como las frescas heridas, y que seca la misma yerua, y poluorizada sana las llagas putridas: y que el cocimiento della hecho con vino si se beue por espacio de quarenta dias, quita el dolor de la sciatica. El Aponense dize del hypericon, que tiene virtud alexyteria, como dizen los Griegos, o bezoartica, como la llaman los barbaros, y assi su çumo beuido sana las heridas benenosas. Dioscorides aunq̄ no gradua al Hypericon, aplicalo toda via para todas las enfermedades que Galeno y Auicena, y Laguna, cōmentando el capitulo del mismo Hypericon, dize estas palabras. Preparase de las flores del legitimo Hypericon vn azeyte admirable para sanar las frescas heridas, y retificar aquellas de la cabeça y guardarlas de corrupciō, demas desto tiene gran facultad de confortar los neruios debilitados, y sanar las quemaduras del fuego. Vbechero en su Antidotario, dize q̄ tiene virtud de dessecar, y confortar las partes neruiosas, y que

Paulus lib. 7.

Lib. simp. 8 ca. 157

lib. 2. canon. tract. 2.

li de venenis. cap. 4.

Laguna lib 4. cap. 168.

li. 1. secto. 4.

y que se mezcla vtilissimamente en los medicamentos cō que se curan las heridas.

lib. 3. cap. 91.  
El cardo santo es caliente y seco cerca del segūdo grado, es singular remedio para muchas enfermedades, como se colige de Mathiolo sobre Dioscorides, donde dize estas palabras. *Herba ipsa tam recens quam sicca, & pota & exterius admota contumacia vlcera, & quæ cacoethe vocantur sanat, cuteque obducit; id est, la misma yerua así verde, como seca, así beuida, como aplicada por de fuera sana las llagas rebeldes, y las llamadas cacoethes: y las cicatrica.*

lib. 3. cap. 101.  
Laguna comentando a Dioscorides, dize del cardo santo estas palabras: La vna y otra especie es notablemente caliente y seca, por donde entrambas tienen virtud de resolver, y enxugar las llagas. La valeriana es caliente y seca en segūdo grado tiene virtud de dessecar las llagas causadas de las almorranas, y las malinas y rebeldes. Segun Vbechero, vale contra los conuulsos, y contra los q̄ caen de alto, y su cocimiento cura las llagas de la boca con inflamacion. Renodeo en su dispensatorio medico, dize de la Valeriana que es caliente y q̄ tiene virtud alexeterya, y que por esso la llaman yerua theriacal, o benedita, y así entran en los antidotos.

li. 1. anti-dot. specialis fol. 217.  
6. Valeriana.  
lib. 1. sectio. 4. fol. 221.

Ex Auice na lib. 2. tract. 1. cap. 4.  
li. 8. simp.  
El trigo, dexando a parte el vso tan necessario para el sustento de la vida humana, entra en este aceyte, como medicamento viscoso, con cuya substancia y parte ayuda a la consolidacion de las heridas: Del dize Galeno las siguientes palabras: El trigo aplicado como medicamento a las partes exteriores es caliente en primer grado, y así si no tiene manifesta virtud de calentar, o de enfriar, es con todo viscoso.

Del vino aunque se podia dezir mucho. Para nuestro intento bastará que diga Hipocrates, *Vlcera non lauantur nisi vino*, q̄ las llagas no conuiene lauallas, sino fuere con vino, es caliente y seco en segundo grado, no siendo muy anejo, ni nueuo, porque aquel es mas caliente y estotro mas

mas humedo. Del dize Galeno estas palabras. *Vinum confortat, & exsiccando ressoluit: doloremque sedat.* El vino (dize el) conforta, quita el dolor, y desecando resuelue; y en el tercero de la methodo dize. *Omnis vlceris qua vlcus est, vinum optimum medicamentum:* que el vino, es muy buen medicamento para todas las llagas simples.

6. method  
3. arca me  
dium.  
3. meth.  
cap. 4.

La terebentina es caliente y seca cerca del segundo grado, como consta de Galeno. Y Auicena dize, que la terebentina tiene facultad de secar las llagas. Fernelio en la metodo dize de la terebentina, lo siguiente: *Therebentina, resina, atque etiam abietina, que nobis frequens est, omnibus medicamentis vulnera aglutinantibus utiliter permiscetur, id est.* La terebentina, resina, y tambien la abietina, dela qual tenemos copia, se mezcla vtilissimamente con los medicamentos que aglutinan las heridas.

8. simp.  
78.  
Auice. 2.  
cane. trac.  
2. ca. 310.  
Fernelius  
li. 4. ca. 4.  
Et ex Auic.  
ee. lib. 4.  
fen. 4. trac  
1. cap. 4.

El encienso de auctoridad de Galeno es caliente en segundo grado con alguna adstriccion, y seco en primero. Dioscorides, dize, que el encienso de su propiedad caliente, aprieta, clarifica la vista, hinche las hondas llagas, y las cicatriza, suelda las frescas heridas, y restriñe todas las efusiones de sangre, aunque salga de los paniculos del cerebro.

li. 7. simp.  
cap. 81.  
Lib. 1. ca.  
66.

Restanos por vltimo ttatar del aceyte, que segun Galeno, es cosa tan preciosa, que para sanos y enfermos es conuenientissima, siendo como deue ser dulce, hecho de aceytunas bien maduras, puro, y simple, que a este tal es al que propriamente llamamos aceyte, que los otros que no tienen estas propiedades, ab vsine, o por translacion se llaman aceytes, este tal es caliente y humido templadamente. Deste pues dize Anazarbeo: Todo aceyte caliente. Y añade Galeno que es mitigatiuo, por lo qual carece de mordacidad, aunque Diocles in Archidamo tenga lo contrario, pero bien reprobado de Galeno, como se puede ver en el segundo libro de los simples capitulo quinto, dezimo sexto, dezimo octauo, y dezimo tercio. Es tal su tem-

Lib. de cog  
nosc. curā-  
disq; ani-  
mt pertur-  
bationibus  
post mediū  
Lib. 2 simp.  
7.  
li. 2 simp.  
c. 6. 18. 21  
Li. 2 simp  
c. 7. in fine  
8. in prin.  
li simp. 1.  
cap. 28.  
6. eiusdem  
in princip

lib. 2. simp  
cap. 22. &  
25.  
3. quarti  
tractatu  
1 cap. 4.  
2 2. conti-  
nentis ca.  
349.

planga en calor y humedad que queda, siendo materia de recibir en si lo caliente, frio, seco y humedo, como lo testifica Galeno. Quanto pues el aceyte es mas anejo, tanto es mas caliente, como lo afirman Galeno. Auicena, Paulo, y AEscio, y el grande experimentador Razis.

De todos estos ingredientes se compone; por el modo arriba referido, este precioso licor cō que los cirujanos desta Ciudad, y de casi todo España (quitado en Portugal, q̄ a la no curan sino con hueuos) curan las heridas con tan buena methodo, y con tan felices y grandiosos successos, como consta de muchas y muy peligrosas heridas, que cada dia se curan, assi en los hospitales graues desta Ciudad, como fuera dellos. Y segun la facultad de todos los ingredientes referidos el aceyte que dellos resulta, queda siendo caliente y seco en segundo grado, con partes muy sutiles.

Veamos agora si constando destas facultades tiene virtud de conglutinar las heridas. Para cuya aueriguaciō es necesario saber que sea aglutinacion, quien la haze, con que medio se haze, y que facultad a de tener la tal medicina Y quanto a lo primero digo que *Aglutinatio est opus quo partes diuise redduuntur ad pristinam continuitatem, seu unitatem, id est,* que la aglutinacion es vna obra con la qual las partes diuididas son reduzidas a su antigua continuidad, o vnidad; la qual obra no mana de algun medicamento, como de agente principal, mas es obra de naturaleza; como lo dize Galeno en el arte medicinal, con estas palabras. *Coalescere autem facit ea que inuicem distant, ac pristina restituit unitatem ipsa natura,* &c. y en el tercero de la methodo dize lo mismo. El medio con que se haze esta obra es alguna materia glutinosa, porque como pudieran vnir se dos partes diuididas, sino fuera mediante alguna cosa que las juntara, y vniera? La materia deste medio no es otra que la misma de que se nutren las partes, que es la sangre. La medicina, pues, no haze mas que quitar los im-

pedi-

Cap. 90.

3. metho.  
cap 4.

pedimentos que prohiben la consolidacion. Lo qual expressamente enseña Auicena en el testo siguiente, donde tambien declara la facultad que a de tener la medicina consolidatiua, o incarnatiua, como el la llama, con las palabras siguientes. *Medicine autem incarnatiue sunt illae que aggregant inter duo elongata. Et non oportet ut operentur nisi in superficiebus amborum facientes adherere inter ea utraque cum rore qui est in substantia amborum. Et si fuerit sanguis purus, tunc est illud quod exsiccat sanguinem plurimum sufficiens cum eo in adherentia cum exsiccatione vehementi, veloci antequam fiat pus: Et non firmatur ei illud, nisi fuerit cum illo superfluitas virtutis in exsiccando. Verum oportet ut non sit abstergens quoniam abstergo est contraria intentioni quae est in eo.* Dize pues Auicena, que las medicinas incarnatiuas, o conglutinatiuas son aquellas que juntan y agregan los labios de la herida que se a de vnir, y que estas tales no obran fino en la superficie, haziendo juntar las partes con la sangre nutritiua ( que esso significa alli rore ) de entrambos lados, y que quando esta sangre es pura y loable se vne breuemente con la medicina de vehemente y veloz de sicacion, porque no constando destas partes faltara en la obra; y tambien dize que no a de ser abstergente, porque la tal es contraria a la intencion de la consolidacion mundificando y desecando demasiadamente la sangre con que se a de hazer la vnion. Para mayor claridad deste texto conviene notar algunas cosas. La primera, es, que dize Auicena, que las medicinas incarnatiuas, no se an de aplicar fino en la superficie de la herida, y parece contra razon, pues siendo la herida algunas vezes profunda es necessario que la medicina consolidatiua con el contacto haga la obra en lo profundo, tambien como en la superficie. A lo qual respondo, que dize Auicena muy bien, porque entrando el medicamento dentro impediria la consolidacion como cosa estraña; como lo dize Galeno en el Arte medicinal, con las palabras siguientes. *Et caue ne oleum, aut pilus, aut*

*Fen 4. 4.  
tractat. 1.*

*Ex Gale. 3  
meth. c. 4.  
Eiusdem  
lib meth.  
3. cap. 3.*

*De Gale. 3  
method.  
cap. 4.  
Del mismo  
libro  
cap. 3.*

*Cap. 99.*

*puluis, aut quid extraneum intra vulnus cadat eius enim consoli-  
dationem impedit, id est, guardate quando vnies los labios  
de la herida no quede dentro, o aceyte o pelo, o poluo, o  
qualquiera cosa estraña porque impide la consolidacion,  
y en la metodo dize estas palabras. Omne vlcus postulat ne  
quid inter oras a glutinandas intersit, id est, que toda herida  
pide que no quede algo entre los labios que sean de aglu-  
tinar. Y es conforme a razon, porque como dos partes di-  
uididas se haran vna, entre las quales media algo de diuer-  
so genero? y esta es la causa, porque Auicena dize que la  
medicina incarnatiua a de ser de vehemente y velos dese-  
cacion, para que puesta en la superficie actuada con el ca-  
lor de la parte las partes sutiles de la tal medicina obren  
con velocidad penetrando a lo profundo de la herida, sin  
que la misma substancia de la medicina entre dentro, y es-  
tas palabras vehemente y velos, no se à de entender  
de grado de calor, o sequedad mas intenso que el que lle-  
ga al segundo grado, sino de partes sutiles. Y que la medi-  
cina consolidatiua aya de ser caliente y seca en segundo  
grado, se colige de Galeno en el vndezimo de los simples  
cap. 68. El qual tratando de la virtud del bitumen, dize  
las palabras siguientes: *Optimum vero bitumen in mari, quod  
vocant mortuum, prouenit. Est autem id stagnum salsum in Cæle  
(hoc est caua) Syria, Cæterum medicaminis ipsius vis est tum re-  
siccatoria, tum excalfactoria in secundo ordine. Merito itaque eo  
vtuntur, & ad agglutinationes vulnerum cruentorum, & ad alia  
omnia que exsiccare debent cum modica excalfactione, id est.* El  
bonissimo betumen nace en el mar muerto: el qual es vn  
stagno, o laguna, en la prouincia Cæle, esto es en la caua  
Syria, cuya virtud es caliente y seca en segundo grado.  
Con razon, por esso vfan del, asì para aglutinar las fres-  
cas heridas, como para todos los afectos que piden desse-  
cacion con poca calor.*

La segunda es, que *duo elongata* en el testo de Auicena  
aunque significa los labios diuididos de la herida, se à tã-  
bien

bien de entender de herida que no tiene deperdicion de substancia, porque la que es tal con deperdicion de substancia, como tiene otro morbo que la acompaña, como es la cantidad diminuta sin curar este primero, no se puede alcançar el fin del otro, que es la vnion.

La tercera es, que la causa porque se pide medicina de vehemente y velos de sicacion, es porque se desseque la humedad que impide la consolidacion, antes que la sangre se conuierta en materia.

La quarta es, que quando a la herida acude sangre loable ( que esso significa pura ) ayudada con la medicina dessecante con mucha facilidad se vne la herida, y es muy conforme a razon, porque como della se a de hazer el medio, que es la carne, quanto mas loable fuere, tanto mas presto se conuertira en carne, y de aqui viene el vnirse en vnos mas breuemente las heridas que en otros, no auiedo destemplança en la parte, aunque el modo curatiuo sea vno y obrado por cirujano docto, en aquellos por ser la sangre buena; y en los otros por ser mala, a lo qual suelen vulgarmente llamar, buena, o mala carnadura. Siendo pues nuestro aceyte tan dessecante, y teniendo partes tan futiles, como consta de los ingredientes, quien podra negar que es medicamento conmodissimo, y vtilissimo para vnir las frescas heridas, teniendo las propiedades que pide Auicena? sino fuere algun barbaro, idiota, sin fundamentos medicos.

*y Galeno vbi supra li. 11 sump cap. 68.*

El modo que tienen los cirujanos de vsar deste aceyte es muy sabido, y assi no tratare del, porque ellos pueden dar documentos a los muy presumidos de otras partes. Solamente dire lo que yo e obseruado en algunos casos particulares: y sea el primero, que aunque el Doctor Hidalgo lo aplica en heridas contusas, lo cierto, es, que haze mucho mejor efeto; y mas seguro de inflamacion mezclado con yema de huego y aceyte rosado, que so-

que solo por lo mucho que desseca.

Lo segundo que en heridas con destemplança caliente, o seca, no conuiene aplicarle, porque se dessecan mas, y adquieren mayor destemplança.

El tercero, que en heridas de cara, por si solo en ningun modo conuiene sino mezclado con clara de hucuo batida, porque como sea parte tan rara, y sujeta a erysipula, facilmente le sobreviene aplicado solo, o con el vnguento basalicon, como lo vsan.

El quarto es que en heridas de niños tampoco, sino es baxado con la clara de hucuo no lo vso, porque tambien les suele suceder, aplicado solo, o con el vnguento basalicon, inflamacion, y esto es conforme a la doctrina de Galeno, que dize, que los cuerpos humedos quanto mas delicados, como son los de los niños, de los Eunuchos, y mugeres tanto mas blandos, mites, y suaves piden los medicamentos, que los cuerpos robustos, duros y exercitados.

2. de cōp.  
medicam.  
per I gene-  
ra cap. 2.

El quinto es, que el aplicar sobre las hilas mojadas en el dicho aceyte en todas heridas el vnguento basalicon lo tengo por mala pratica, saluo en las heridas compuestas, donde se procura digerir: que en las que se curan por primera intencion, tēgo por mas seguro vsar del aceyte solo, en hilas y paños mojados en el mismo aceyte, o sobre las hilas aplicar la diapalma baxa con aceyte rosado, o paños de vino tinto ostyptico.

En heridas de ojos, ni cerca dellos donde el aceyte pueda entrar en el ojo, en ningun modo se deue aplicar, porq̄ es causa de ardor, dolor y inflamacion.

En herida de labios donde la humedad saliuual llega a la herida, tampoco conuiene. En todos los demas casos, es vno de los mas conmodos y singulares remedios para curar las heridas breue, y con seguridad, que el arte a inuentado: y como tal, assi naturales como estrangeros vsan  
oy del.

3

oy del. Y si alguno lo condena, es, o por no saber usar del,  
o porque como las heridas sanan mas facilmente, y en me-  
nos tiempo curadas con el, que con otra medicina, huyen  
del como cosa de poco provecho. Mas el que procura el  
de su alma está obligado a dezir verdades, principalmen-  
te en materias de tãta importãcia, como son las de salud,  
y vida. Esta desseo larga para seruir a vuestras mercedes,  
y dezir las que alcançare mi corto caudal, dando fin a es-  
ta Apologia. *Ad laudem omnipotentis Dei ac Beatae Virginis*  
*Mariae.* En Sevilla en 14. de Março de de 1634.

